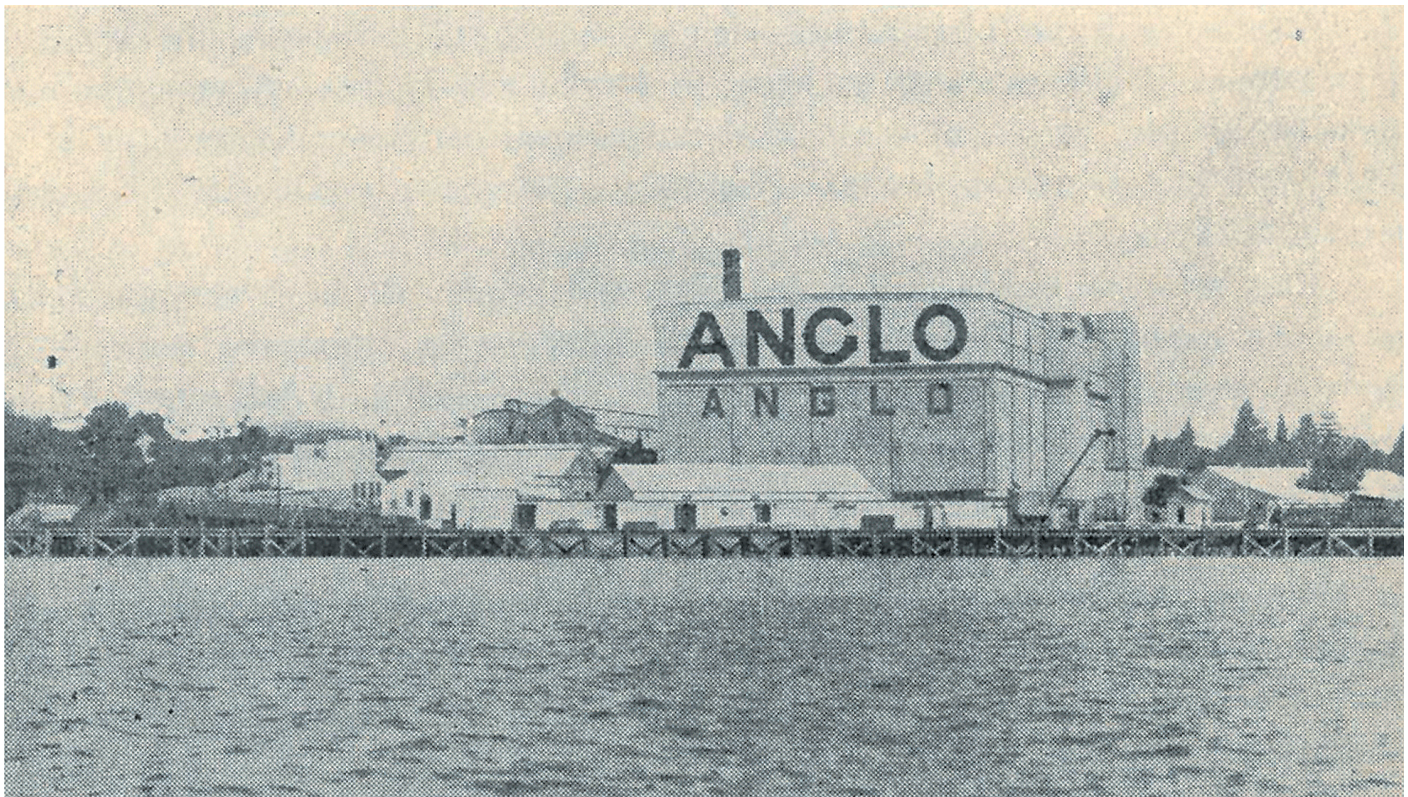


La industria de la carne

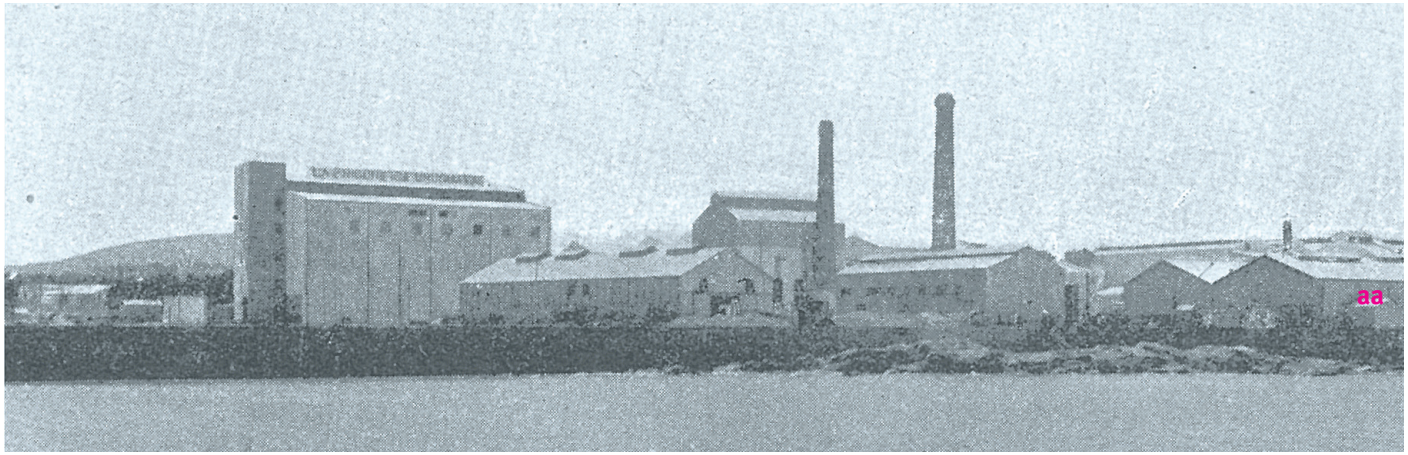


SIGLO XX

- 1902** – Empieza a funcionar la empresa “Frigorífica Uruguaya”.
- Uruguay es pionero en Leyes, poniendo fin de las corridas de toros por bienestar animal.
- 1910** – Se crean los Servicios Veterinarios (Ley de Policía Sanitaria).
- 1911** – La Cia Swift (de capitales norteamericanos) adquiere el Saladero Cibils y se transforma en el Frigorífico Montevideo, ubicado en la actual área naval del Cerro.
- 1914** – Va desapareciendo la industria Saladeril.
- 1917** – Empieza a funcionar el Frigorífico Artigas, también ubicado en la zona del Cerro.
- 1924** – La Cia Liebig’s es adquirida por el Frigorífico

- Anglo (de capitales británicos). Comienza el auge de los frigoríficos extranjeros.
- 1928** – Por Ley 8282 se crea el Frigorífico Nacional (ubicado donde funcionaba la Frigorífica Uruguaya), como “Ente Testigo” de contralor de la industria y del comercio de carnes, teniendo el monopolio del abasto capitalino.
- 1935** – Se crea el Ministerio de Ganadería y Agricultura
- 1947** – Gracias a la acumulación de reservas en moneda extranjera durante la Segunda Guerra Mundial y a la coyuntura internacional favorable en precios, se consolida el crecimiento de la industria liviana.
- 1955** – La economía mundial sufre transformaciones

- desfavorables para Uruguay: fuertes políticas proteccionistas de Europa, colocación de excedentes agrícolas de Estados Unidos, producción de fibras sintéticas que compiten con la lana, y contratos entre Gobiernos para evitar alzas de precios.
- 1967** – Nace el INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC).
- 1968** – Se toman como medidas: congelación de precios y salarios; control de divisas.
- 1969** – Termina el monopolio del Frigorífico Nacional.
- 1972** – La escalada de precios del ganado provocó el endeudamiento de frigoríficos privados. El Estado interviene para financiar las deudas contraídas por la industria y comienza a fijar precios a



pagar a los productores, desapareciendo el mercado nacional de haciendas, conocido como La Tablada.

1973 – Nace la Dirección Nacional de Contralor de Semovientes (hoy DICOSE). Se distribuyen cuotas de abasto entre frigoríficos estatales e intervenidos: Nacional, EFCSA, Fray Bentos, Comargen y Melilla. El mercado doméstico consume el 70% de su producción.

1978 – El Estado deja de intervenir en el sector agropecuario y se liberan los precios.

1990 – Se accede a la condición sanitaria de “País Libre de



Aftosa - con vacunación”
1996 – Uruguay es declarado por la OIE “País Libre de Aftosa - sin vacunación”, condición sanitaria que le permite acceder a los mercados del Nafta. El siglo termina con un sector cárnico lleno de dinamismo.

SIGLO XXI

2001/2002 – El país vive una de las crisis más profundas de su historia. La aparición de aftosa en los animales provoca automáticamente el cierre de mercados.

2003/2008 – El país se recupera rápidamente y durante este período, se logran cifras crecientes de exportaciones, alcanzando sucesivamente récords históricos. En los años

siguientes, se mantienen altos volúmenes de exportación y el crecimiento de las divisas generadas.

2009 – Se establece la obligatoriedad del uso del Logo “Pastos-Uruguay”, en todas las cajas de exportación, para identificar el origen. El Sistema de Trazabilidad (Cajas Negras) obtiene el 4to Premio de proyectos del año 2009 – PMI Government SIG.

2010 – El Sistema de Trazabilidad auditado por British Standard Institute (BSI) obtiene el 1er premio ANII

2011 – A partir del 1 de mayo es obligatorio el uso de caravanas en todo el rodeo bovino nacional

